



**MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

001/2813/2007

Montevideo, **27 DIC. 2007**

VISTO: la renuncia presentada por la Ing. Agr. Zulma Gabard Soust, a la función de Alta Prioridad de "Director Técnico de la Junta Nacional de la Granja, en la Unidad 006 del Inciso 07 "Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca";

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º) Acéptase, con fecha 15 de setiembre de 2007, la renuncia presentada por la Ing. Agr. Zulma Gabard Soust, a la función de Alta Prioridad de "Director Técnico de la Junta Nacional de la Granja, en la Unidad 006 del Inciso 07 "Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca" ..

2º) Dése cuenta a la Dirección General de la Granja.

3º) Comuníquese y siga a la División Recursos Humanos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca para su conocimiento y notificación a la interesada. Cumplido siga a la División Contabilidad y Finanzas de dicha Secretaría de Estado, a los efectos pertinentes.

J. Alfaro
Adolfo Souto

Zulma Gabard Soust
Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República

FC.